San Lorenzo, 05 de julio de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a las observaciones realizadas en el SICP, que hace referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022, para la READECUACION DE CRUCE SEMAFORICO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, ID N° 412.622,** a fin de manifestar cuanto sigue:

Punto 1: Esto se solicita con carácter obligatorio con el propósito de que el oferente se interiorice con los técnicos de la Municipalidad en campo de la situación de los cruces a reacondicionar y su entorno urbano para asegurar la previsión de las condiciones de trabajo, los cuales por su naturaleza es fundamental para una correcta cuantificación de materiales y tiempo de trabajo conocer con precisión los sitios de trabajo ya que ningún cruce semafórico es igual a otro.

Punto 2: Remitirse a la Adenda N° 01/2022.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo